



AYUNTAMIENTO DE VILLAMANRIQUE  
DE LA CONDESA (SEVILLA)

**TÍTULO DE LA NOTICIA: LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS / EXCLUIDOS Y ORDEN DE PRELACIÓN DEL PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL. SEGUNDA EDICION. 2020**

**Resumen de la Noticia:** Con fecha 15 de Diciembre de 2020 se publica en la web municipal y en los tabloneros físicos y electrónicos del Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa, Resolución de Alcaldía sobre Lista Definitivas de Admitidos / Excluidos y Orden de Prelación de los solicitantes al PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL 2020 Segunda Edición.

En el plazo indicado en el Resolvo Cuarto los interesados podrán formular los oportunos recursos contra la citada Resolución, en su caso.

Para cualquier cuestión, los interesados pueden dirigirse a los Servicios Sociales Municipales.

En Villamanrique de la Condesa a la **fecha de la firma**

La Alcaldesa  
D<sup>a</sup> Susana Garrido Gandullo

